



Unión Europea

Grupo de Trabajo Indicadores

“Una manera de hacer Europa”



Secretaría técnica de la Red



@CDTIoficial

Grupo de Trabajo sobre Indicadores

Los indicadores representan la principal fuente de información para el seguimiento y evaluación de las RIS3 y, por ello, han sido siempre uno de los temas más importantes de la Red I+D+I. Desde el año 2013 han sido numerosas las presentaciones, jornadas, mesas, etc que se han llevado a cabo en relación a este tema. Retomando su importancia, el grupo de trabajo sobre indicadores es una de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo 2019 de la Red de Políticas de I+D+I dentro del Eje II: *Seguimiento y evaluación de políticas y programas de I+D+I apoyadas con los fondos*. Se abre un momento óptimo para retomar estos trabajos en la medida en que el SICTI (Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación previsto en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) está en pleno desarrollo y en breve se podrá disponer de los primeros indicadores procedentes de la información que ya está disponible en el sistema.

El objetivo principal de este grupo de trabajo es avanzar en el análisis de los indicadores de las RIS3 tanto para el periodo 2014-2020 como para el periodo 2021 -2027. Este objetivo se divide en 4 objetivos específicos:

- Estudiar la relación entre los objetivos a medir y los indicadores seleccionados,
- Identificar indicadores comunes procedentes de fuentes públicas o del SICTI,
- Definir y desarrollar la metodología de cálculo, de manera que los indicadores que miden cosas similares sean homogéneos y permitan la comparabilidad,
- Analizar los indicadores de realización y resultados definidos por la CE para el periodo 2021-2027,

El funcionamiento del grupo se articularía principalmente en base a reuniones presenciales y remotas, y a través de un espacio de trabajo conjunto en la web de la Red.

Indicadores 2014-2020

La Guía RIS3 publicada en 2012 proponía la definición de tres tipos de indicadores: de contexto, de resultados y de realización/producto. En esta línea, la mayoría de las RIS3 de España incorporaron un Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia, que se articulaba en torno a la identificación y definición de estos indicadores.

Este GT de Indicadores pretende trabajar en la identificación de indicadores comunes a las diferentes estrategias, en su cálculo y en su homogenización de tal forma que la comparación entre regiones sea posible.

Indicadores 2021-2027

Para el periodo 2021-2027 el Reglamento, a fin de garantizar un seguimiento coherente de los avances en cuanto a rendimiento, mantiene y afina el conjunto común de indicadores de realización, al mismo tiempo que se añade por primera vez un conjunto común de indicadores de resultados. Los indicadores propuestos para el objetivo político 1 son:

Objetivo político	Realización	Resultados
1. Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente	RCO 01: Empresas apoyadas (de las cuales: microempresas, pequeñas, medianas, grandes) RCO 02: Empresas apoyadas a través de subvenciones RCO 03: Empresas apoyadas a través de instrumentos financieros RCO 04: Empresas con apoyo no financiero RCO 05: Empresas emergentes apoyadas RCO 06: Investigadores que trabajan en instalaciones de investigación apoyadas RCO 07: Centros de investigación que participan en proyectos conjuntos de investigación RCO 08: Valor nominal de los equipos de investigación e innovación RCO 10: Empresas que cooperan con centros de investigación RCO 96: Inversiones interregionales en proyectos de la UE	RCR 01: Puestos de trabajo creados en entidades apoyadas* RCR 02: Inversiones privadas que acompañan al apoyo público (del cual: subvenciones, instrumentos financieros)* RCR 03: Pymes que innovan en productos o en procesos* RCR 04: Pymes que innovan desde el punto de vista comercial u organizativo* RCR 05: Pymes que innovan a nivel interno* RCR 06: Solicitudes de patentes presentadas a la Oficina Europea de Patentes* RCR 07: Solicitudes de marcas y dibujos y modelos* RCR 08: Copublicaciones publico-privadas
	RCO 12: Empresas apoyadas para digitalizar sus productos y servicios RCO 13: Servicios y productos digitales desarrollados para las empresas RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios y aplicaciones digitales	RCR 11: Usuarios de nuevos servicios y aplicaciones digitales públicos RCR 12: Usuarios de nuevos productos, servicios y aplicaciones digitales desarrollados por empresas RCR 13: Empresas que alcanzan una alta intensidad digital RCR 14: Empresas que utilizan servicios digitales públicos
	RCO 15: Capacidad de incubación creada	RCR 16: Empresas con gran crecimiento apoyadas RCR 17: Empresas con tres años de antigüedad que sobreviven en el mercado RCR 18: Pymes que utilizan servicios de incubadora un año después de la creación de esta RCR 19: Empresas con gran volumen de negocios RCR 25: Valor añadido por empleado en pymes apoyadas

RCO: Indicador Común de Realización de la Política Regional

RCR: Indicador Común de Resultados de la Política Regional

Los Estados miembros deberán transmitir periódicamente a la CE información sobre los avances logrados, utilizando los indicadores comunes de realización y de resultados establecidos. Los indicadores comunes de realización y de resultados podrían complementarse, cuando fuera necesario, con indicadores de realización y de resultados específicos de cada programa.

La CE propone una serie de indicadores para cada objetivo específico dentro del objetivo político 1. Estos indicadores serían:

Objetivo político	Objetivo específico	Realización	Resultados
1. Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente	(i) Reforzar las capacidades de investigación e innovación y la asimilación de tecnologías avanzadas	CCO 01: Empresas apoyadas para innovar CCO 02: Investigadores que trabajan en instalaciones de investigación apoyadas	CCR 01: Pymes que introducen innovación en los productos, los procesos, la comercialización o la organización
	(ii) Aprovechar las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas y los gobiernos	CCO 03: Empresas e instituciones públicas apoyadas para desarrollar productos, servicios y aplicaciones digitales	CCR 02: Otros usuarios de nuevos productos, servicios y aplicaciones digitales desarrollados por empresas e instituciones públicas
	(iii) Impulsar el crecimiento y la competitividad de las pymes	CCO 04: Pymes apoyadas para crear empleo y crecimiento	CCR 03: Puestos de trabajo creados en las pymes apoyadas
	(iv) Desarrollar capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento	CCO 05: Pymes que invierten en el desarrollo de las capacidades	CCR 04: Personal de pymes que se beneficia de formación para el desarrollo de competencias